

La Adoración en el Islam

العبادة في الإسلام

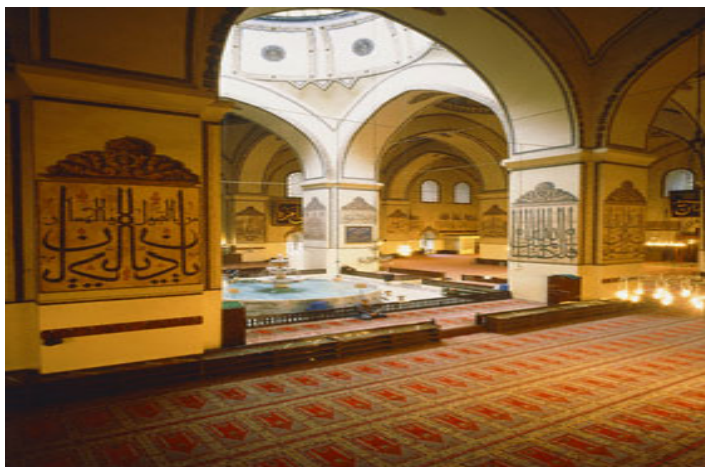
[Español – Spanish – إسباني]

www.islamreligion.com website

موقع دين الإسلام

2013 - 1434

IslamHouse.com



El concepto y propósito de la adoración en el Islam no se compara a ninguna otra religión existente. Combina lo mundano con lo espiritual, lo individual con lo social, y el alma con el cuerpo. La adoración tiene un rol único en el Islam, y a través suyo, la persona es considerada un verdadero musulmán que somete su vida entera a la Voluntad de Dios.

La importancia de la adoración puede ser vista en el hecho de que ha sido prescrita por Dios en todas las religiones anteriores al Islam. Dios dijo en el Corán:

“Por cierto que enviamos a cada nación un Mensajero [para que les exhortase a] adorar a Dios...” (Corán 16:36)

La adoración en el Islam tiene tantas facetas que es difícil describirlas todas en pocas palabras. El significado más general de la adoración en el Islam es todo lo que complazca a Dios, sean profesiones de fe relacionadas al dogma o actos corporales. Puede incluirse todo lo que una persona piense, intente, sienta voluntariamente, diga y haga. También significa todo lo que Dios

requiera del creyente, externamente, internamente o para con sus semejantes. Esto incluye rituales, así como también creencias, actividades sociales y comportamientos personales.

La adoración se divide en dos clases:

- 1) Creencias específicas, sentimientos y actos visibles de devoción dedicados a Dios, que Él haya ordenado.
- 2) Todos los demás actos de bondad que el Islam alienta al musulmán a practicar en su vida.

Devoción a Dios

Esta faceta de la adoración significa cumplir con ciertas obras que Dios ha ordenado, ya sea que estén relacionadas con el ser interior o el cuerpo. En esta faceta de la adoración el musulmán no se limita sólo a seguir Sus mandamientos, sino que también incluye dejar de lado aquellas cosas que Él ha prohibido. Esta clase de adoración, puede definirse como cualquier creencia, sentimiento o acción que se realiza por considerarlo un acto de obediencia a Dios.

En este sentido, la adoración también puede ser llamada “servicio a Dios”, pues hacer lo que Dios manda y evitar lo que él prohíbe, es exactamente eso. Todos los seres creados son siervos de Dios, les agrade o no, ya que están sujetos a las leyes que Él ha impuesto a Su creación:

“Todos los que habitan en los cielos y en la Tierra se presentarán sumisos ante el Clemente.” (Corán 19:93)

“¿Acaso desean una religión diferente a la de Dios, siendo que quienes están en los cielos y en la Tierra se someten a Él voluntariamente o por la fuerza? Y ante Él comparecerán.” (Corán 3:83)

Pero la adoración se diferencia del servicio en que debe ser acompañada con amor, respeto y veneración. Ningún acto de

obediencia o servicio es considerado adoración a menos que sea acompañado de estos sentimientos; se debe amar lo que se hace, amar, respetar y venerar a quien se está obedeciendo.

Por eso, al discutir este asunto, se debe enfatizar que la adoración es un derecho que se le debe atribuir sólo a Dios. El Islam observa el estricto monoteísmo y no tolera que ningún acto de veneración sea dirigido a otro que no sea Dios. Es solamente Dios quien merece nuestra obediencia y nuestro amor devocional. Cualquier acto de veneración dedicado a otras deidades aparte de Dios, sean semidioses, profetas, Ángeles, santos o mártires, o sus reliquias, estatuas o retratos, se considera una violación del monoteísmo, y quien lo comete abandona el Islam. Aunque alguien pudiera justificar la veneración de los santos debido a su devoción a Dios, o sus reliquias como recuerdo de ellos, el Islam no diferencia entre la adoración directa e indirecta, o subordinada y primordial. Toda adoración o actos de veneración, homenaje y obediencia deben ser ofrecidos solamente a Dios.

Las formas internas de Adoración

Como se ha mencionado anteriormente, los actos de adoración prescritos por Dios se relacionan con el ser interior o con el cuerpo. Los que se relacionan con el ser interior son las creencias y sentimientos. Los seres humanos debemos creer en ciertas verdades absolutas, tratadas en los artículos de fe, y este es el aspecto más importante de la adoración. La creencia es la base de lo que uno siente y hace, nuestras acciones y sentimientos se reflejan en nuestras creencias. Si la creencia de una persona es incorrecta o débil, nunca producirá el efecto deseado en sus sentimientos y acciones. Por ejemplo, si una persona incorrectamente cree que Dios ha perdonado sus pecados sólo por su profesión de fe, su creencia no producirá el sentimiento de temor devocional deseado, que debe estar presente en su corazón, ni tampoco esta creencia hará que la persona deje de pecar y realice actos virtuosos.

Dios nos ha ordenado tener ciertos sentimientos en nuestros corazones, hacia Dios como así también hacia otros seres de su creación. Los musulmanes debemos amar a Dios, temerle, respetarlo, confiar en Él y venerarlo, y también debemos amar a nuestros hermanos musulmanes, tenerles clemencia y compasión, amar la virtud y detestar el pecado. Todos estos son considerados actos de adoración del ser interior porque pertenecen en esencia al cumplimiento de los mandamientos de Dios; y por ellos seremos recompensados.

Las formas externas de Adoración

A lo largo de la historia ciertas religiones, por su evolución, han enfatizado las formas internas de adoración, disminuyendo completa o parcialmente la importancia de las exteriores, mientras que otros han enfatizado los rituales aparentes o visibles, disminuyendo el valor de la espiritualidad. Como ya se ha mencionado anteriormente, en el Islam no hay una separación absoluta entre lo interno y lo externo – el estado interior produce manifestaciones externas, y las condiciones y acciones externas deben tener consecuencias internas. Existe una correspondencia entre el estado interno y externo, y cada uno tiende a modificar al otro. Todos los sucesos internos encontrarán un equivalente en las acciones. Uno a menudo puede juzgar el interior de una persona a través de su comportamiento exterior. Una persona en un estado de miedo, por ejemplo, tiene cierta postura y expresión en su rostro. A la inversa, si se adoptan ciertas expresiones o posturas resultan los estados interiores equivalentes.

Los actos visibles de adoración ofrecidos a Dios son fruto de la creencia del musulmán. Por esta razón, el Islam no sólo requiere la fe en las verdades absolutas delineadas por su doctrina, sino que también exige que esa creencia en Dios produzca acciones visibles. No es suficiente con tener ciertas creencias para alcanzar la salvación, sino que los actos son esenciales para lograr el éxito en esta vida y en la próxima.

Dios ha ordenado a los musulmanes cumplir ciertos mandamientos en el transcurso de sus vidas, ejemplificados en los cinco pilares del Islam. Algunos actos de adoración tienen carácter diario, como las plegarias, otros son anuales, como la caridad obligatoria (*Zakat*) y el ayuno de Ramadán, y otros al menos una vez en la vida, como la peregrinación a la Meca. Existen muchos otros actos de adoración preescritos en el Islam además de los cinco pilares, algunos de los cuales son obligatorios y otros voluntarios.

Aunque hay un ritual exterior relacionado a estos actos de adoración, no deben confundirse con el simple ritualismo o reglamentación. Los actos de adoración deben realizarse con la conciencia puesta en la presencia y omnisciencia de Dios. Las acciones realizadas mecánicamente producen autómatas y no ayudan al crecimiento espiritual.

“La piedad no consiste en orientarse hacia el oriente o el occidente, sino que consiste en creer en Allah, el Día del Juicio, los Ángeles, en los Libros Revelados, los Profetas, hacer caridad a pesar del apego que se tiene por los bienes, a los parientes, huérfanos, pobres, viajeros insolventes, mendigos y cautivos, hacer la oración prescripta, pagar el Zakat, cumplir con los compromisos contraídos, ser paciente en la pobreza, la desgracia y en el momento del enfrentamiento con el enemigo. Ésos son los justos, y éstos son los temerosos de Dios.” (Corán 2:177)

El Propósito y Beneficio de la Adoración

Dios no necesita nuestra adoración. La adoración ha sido legislada en el Islam y otras religiones previas para el beneficio del ser humano, tanto a nivel individual como social. La adoración es esencial para el crecimiento de la espiritualidad en la vida del ser humano. La adoración formal enseña al individuo a amar a su creador y a desarrollar conciencia de Dios. Dios dice:

“¡Oh, humanos! Adorad a vuestro Señor Quien os creó a vosotros y a quienes os precedieron, para que así seáis piadosos.” (Corán 2:21)

Dios también le dijo a Moisés:

“Adórame, pues, y haz la oración para tenerme presente en tu corazón.” (Corán 20:14)

Los actos de adoración sirven como un medio para recordar a Dios y mantener la relación con él. Los musulmanes rezamos como mínimo cinco veces al día para mantener esta relación. Cuando uno suplica, implora, adora a Dios, recita versículos del Corán, (el cual también recibe el nombre de “El recuerdo”¹), junto a otras formas de adoración a lo largo del día, va adquiriendo la conciencia de que la Omnipotencia y Omnisciencia de Dios se encuentra con él todo el tiempo.

La adoración crea un fuerte sentido en los musulmanes para remover el mal de sí mismos y de la comunidad, y para establecer la palabra de Dios en el mundo. Dios dice en el Corán:

“y haz la oración, que ciertamente la oración preserva de cometer actos inmorales y reprobables.” (Corán 29:45)

Cuando una persona pasa su día realizando actos específicos de adoración, está constantemente recordando el propósito y objetivo de la vida, y esto le ayuda a llevar una vida de acuerdo a la complacencia de Dios, haciendo lo que a Él le place y evitando lo que no.

Uno puede ver claramente el impacto que la adoración tiene en un sentido colectivo. La sociedad es una conglomeración de individuos, y cuando los individuos son espiritual y moralmente honrados, la sociedad también lo es. La sociedad en su conjunto sentirá que Dios está siempre observándolos; una sociedad cuya

¹ Esto se puede encontrar en muchos versículos, como 15:9, 36:11, y otros.

característica principal sea la bondad, y donde el pecado y los vicios sean confinados, apartados o limitados.

Aunque para el Occidente acostumbrado al libertinaje pueda parecer que la adoración y la obediencia a Dios es similar a la prisión y esclavitud, la adoración y el servicio a Dios en realidad libera a los seres humanos de todo tipo de subyugación humana. Una persona se libera de las cadenas de la sociedad y los parientes, para complacer a su Único y Verdadero Señor. Esta es la verdadera libertad que trae consigo seguridad y satisfacción. El servicio a Dios es la verdadera fuente de libertad.

Como se ha mencionado anteriormente, la definición de adoración en el Islam es holística, incluyendo todo lo que una persona percibe, piensa, pretende, siente, dice y hace. Significa todo lo que Dios requiere externa, interna o interactivamente del creyente. Esto incluye los rituales así como las creencias, el trabajo, las actividades sociales y el comportamiento personal.

Hay una distinción entre lo que es bueno, lo que es malo y lo que es indistinto. Algo bueno es lo que va de acuerdo al propósito y naturaleza de la creación de Dios. Lleva a la armonía y es, por lo tanto, una recompensa en sí misma porque remueve el conflicto y el sufrimiento. Quien sea que siga estos principios constituyen una forma de adoración.

El significado de adoración en el Islam implica que el total de la vida sea un acto de adoración, porque el objetivo de la vida es complacer a Dios, y eso se logra haciendo el bien y erradicando el mal. Una persona puede convertir las actividades de cada día en actos de adoración al purificar su intención y buscar sinceramente complacer de Dios en esas actividades. El Mensajero de Dios, que Dios exalte su mención, dijo:

“Ayudar a una persona o subir sus pertenencias en su montura es un acto de caridad. Una palabra alentadora es caridad. Cada

paso realizado en el camino hacia las oraciones es caridad. Remover un obstáculo del camino es caridad.” (*Sahih Al-Bujari*)

Ganarse la vida puede ser una forma de adoración. Los Compañeros vieron a un hombre y quedaron atónitos por su duro trabajo. Se lamentaron diciendo: “Si sólo estuviera trabajando de esa manera por la causa de Dios...”.

Pero el Mensajero de Dios dijo:

“Si está trabajando para mantener a su pequeños, entonces es por la causa de Dios. Si está trabajando para mantener a sus padres ancianos, entonces es por la causa de Dios. Si está trabajando para ocuparse de sí mismo y cubrir sus necesidades, entonces es por la causa de Dios. Si, por otro lado, lo está haciendo para mostrarse y ganar fama, entonces está trabajando por la causa de Satanás.” (*al-Mundhiri, as-Suyuti*)

Hasta los actos más naturales pueden convertirse en actos de adoración si son acompañados por la intención adecuada: el Mensajero de Dios dijo:

“Mantener relaciones sexuales con la esposa es un acto de caridad.” (*Sahih Muslim*)

Lo mismo puede decirse de comer, dormir, trabajar y los rasgos de buen carácter, tales como la confianza, honestidad, generosidad, coraje y humildad, pueden transformarse en adoración a través de sinceras intenciones y obediencia a Dios.

Para que las acciones mundanas puedan ser contadas como actos de adoración que merezcan la recompensa divina, deben cumplirse las siguientes condiciones:

A. Las acciones deben ser acompañadas por una intención benévola. El Mensajero de Dios dijo:

“Las acciones dependen de las intenciones; la persona obtiene una recompensa acorde a su intención.” (*Sahih Al-Bujari*)

B. Las acciones deben ser legales en sí mismas. Si la acción es algo prohibido, quien la cometa merece castigo y no recompensa. El Mensajero de Dios dijo:

“Dios es puro y bueno, y acepta sólo lo que es puro y bueno.” (*Sahih Muslim*)

C. Los mandamientos de las leyes islámicas deben ser observados en orden de importancia. Se debe evitar el engaño, la opresión y la iniquidad. El Mensajero de Dios dijo:

“El que nos engaña no es de los nuestros.” (*Sahih Muslim*)

D. La acción no debe evitar que la persona desarrolle sus obligaciones religiosas. Dios dice:

“¡Oh, creyentes! Que vuestros bienes y vuestros hijos no os distraigan del recuerdo de Dios.” (Corán 63:9)

Como vemos aquí, el concepto de adoración en el Islam no se restringe al celibato, meditación o reconocimiento de la realidad en la que Dios nos ha creado, tampoco se basa en el mero ritualismo ni desarrollo de ciertas acciones sin espíritu. En cambio el Islam ha combinado lo interno y lo externo y ha definido la virtud y su recompensa. Ese es el concepto de adoración a través del cual los seres humanos podemos completar el propósito por el cual hemos sido creados. Dios dice en el Corán:

“Por cierto que no he creado a los genios y a los hombres sino para que Me adoren.” (Corán 51:56)

Los seres humanos no debemos vivir acorde a nuestras pasiones, automatismos, condicionamiento mental, ni a lo que dicta la sociedad, la política o las autoridades, sino de acuerdo al propósito cósmico inherente a nosotros; la adoración de Dios.

“Conságrate [¡Oh, Muhámmad!] al monoteísmo, que ello es la inclinación natural con la que Dios creó a los hombres. La religión

de Allah es inalterable y ésta es la forma de adoración verdadera, pero la mayoría de los hombres lo ignoran.” (Corán 30:30)

Cuando uno vive su vida cumpliendo con estos preceptos que Dios ha ordenado, dejando lo que Dios ha prohibido, y convirtiendo cada una de sus acciones en algo que complazca a Dios, su vida, desde la mañana hasta el atardecer, desde el nacimiento hasta la muerte, se convierte en un acto de adoración por el cual será recompensado. Este era el estado de los profetas, como Dios ha dicho:

“Diles: Por cierto que mi oración, mi ofrenda, mi vida y mi muerte pertenecen a Dios, Señor del Universo.” (Corán 6:162)

Cuando se logra este estado, se alcanza la armonía con el resto de la creación y se vuelve al estado natural, como todos los seres creados por Dios quienes están en constante adoración a Dios, como se menciona en el Corán:

“¿Acaso no ves que se prosternan ante Allah quienes están en los cielos y la Tierra, y el sol, la luna, las estrellas, las montañas, los árboles, las bestias, y muchos de los hombres?” (Corán 22:18)